

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera trimestre . . . 4  
Número suelto 5 céntimos.

Viernes 23 de Diciembre de 1910

TELEFONO NUMERO 6

## PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imprenta y Lit<sup>a</sup> de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.338

## CASA ATIENZA

CALLE MAYOR, 64 y 66

Para la próxima fiesta de Reyes, se ha recibido un bonito surtido de juguetes de todas clases.

Perfumería, perfumaría, peinetas y muchos artículos de bazar.  
Aparatos de luz eléctrica de las mejores fábricas.

Especialidad en preciosos objetos para regalo.

Sección de camisería, hechas y a la medida, bonitas corbatas, cuellos, guantopropia de punto, paraguas, bastones, pajaritas, elegantes boinas de señora, etc., etc.

Postales a 10 y 15 céntimos.  
Precios económicos, en relación con buena clase de los artículos.

## NUNCA VISTO

En breve tendremos el gusto de visitar la magnífica exposición en Britania el Carbono que se instalará en la calle Mayor, en la antigua camisería Castellero, solo por 15 días, donde podrá admirar la mejor imitación al diamante verdad y al infimo precio de 5 céntimos, montadas con baño de oro inalterable.

Entrada libre. Merece la pena verlo. Apertura, el próximo sábado a las 8 de la noche.

## CAMIN DE MADRID

Diciembre 22

Sr. Director:

A la hora de costumbre se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Monarca, y se ha manifestado el jefe del Gobierno ha tenido gran trascendencia la reunión de los consejeros de la Corona.

El presidente hizo una exposición de los asuntos políticos de actualidad, exponiendo su criterio respecto a las cuestiones de Barcelona que han tenido importancia en estos últimos días.

También habló el presidente del Consejo del curso de los debates parlamentarios, así como del estado de la nación en que se encuentran los presupuestos del Estado.

Estos habían presentado algunas dificultades en la Alta Cámara; pero no revisten un carácter exclusivamente personal, se suponía que hoy se darían orilladas y se terminaría esta sesión.

Respecto al Congreso, se esperaba el resultado de la sesión de esta tarde, para ver si podía hoy mismo leerse el decreto de suspensión de sesiones, que efecto ha dejado hoy firmado el Monarca.

El ministro de la Gobernación ha hablado también en el Consejo de hoy respecto al problema de emigración, al que viene dedicando preferente estudio.

Hace tiempo que el Sr. Merino, aparte de otros conceptos, la necesidad de garantizar la salida a España de los emigrantes, y especialidad de los que tengan la calificación de prófugos.

Las noticias de la expedición española a Tetuán no pueden ser más satisfactorias, conviniendo todas ellas en cuantas personas componían la comisión han dejado a elevadísima altura el nombre nacional.

Los suboficiales de la Policía fueron presentados admirablemente. En todos lados se escuchaban ví-

El Sr. Merry del Val se levantó a las ocho de la mañana, uniéndose a los expedicionarios para hacer una visita al cementerio donde descansan los restos de las víctimas de la campaña del 60.

El jefe de la misión cantó allí un responso y se sacaron interesantes fotografías para la Prensa.

Todos los concurrentes quedaron hondamente impresionados por el acto.

El cementerio está abandonado, urgiendo que el Gobierno haga algo para evitar la vergüenza que esto significa.

El osario que contiene los gloriosos restos, se halla descubierto a merced de las inclemencias del tiempo.

Con los héroes está también enterrado el célebre padre Salvatella, primer prefecto católico de Marruecos, que falleció el año 1860.

El Sr. Merry del Val manifestó que por suscripción nacional se erigiría un monumento que guardase los restos de las heroicas víctimas.

Este debería levantarse en el centro de la plaza de España, para que fuese visto desde el mar.

El Sr. Ripollés, atendiendo apremiantes indicaciones del Monarca, se ocupa activamente de disponer lo necesario para que en los primeros días del mes de Marzo empiece la construcción de las 20 casas que han de constituir la barriada obrera de El Pardo.

Los modelos de las referidas casas son para una y para dos familias, y se construirán en el campo próximo a los pozos artesianos y a uno y otro lado de la carretera, debiendo terminarse la construcción en el plazo de treinta días.

El pensamiento del Soberano tiende al establecimiento de una colonia agrícola donde tendrán los obreros del Real patrimonio terrenos para cultivar y todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

El pensamiento del Soberano tiende al establecimiento de una colonia agrícola donde tendrán los obreros del Real patrimonio terrenos para cultivar y todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

El pensamiento del Soberano tiende al establecimiento de una colonia agrícola donde tendrán los obreros del Real patrimonio terrenos para cultivar y todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

El pensamiento del Soberano tiende al establecimiento de una colonia agrícola donde tendrán los obreros del Real patrimonio terrenos para cultivar y todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

El pensamiento del Soberano tiende al establecimiento de una colonia agrícola donde tendrán los obreros del Real patrimonio terrenos para cultivar y todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

El pensamiento del Soberano tiende al establecimiento de una colonia agrícola donde tendrán los obreros del Real patrimonio terrenos para cultivar y todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

El pensamiento del Soberano tiende al establecimiento de una colonia agrícola donde tendrán los obreros del Real patrimonio terrenos para cultivar y todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

El pensamiento del Soberano tiende al establecimiento de una colonia agrícola donde tendrán los obreros del Real patrimonio terrenos para cultivar y todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

El pensamiento del Soberano tiende al establecimiento de una colonia agrícola donde tendrán los obreros del Real patrimonio terrenos para cultivar y todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

El pensamiento del Soberano tiende al establecimiento de una colonia agrícola donde tendrán los obreros del Real patrimonio terrenos para cultivar y todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

El pensamiento del Soberano tiende al establecimiento de una colonia agrícola donde tendrán los obreros del Real patrimonio terrenos para cultivar y todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

El pensamiento del Soberano tiende al establecimiento de una colonia agrícola donde tendrán los obreros del Real patrimonio terrenos para cultivar y todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

El pensamiento del Soberano tiende al establecimiento de una colonia agrícola donde tendrán los obreros del Real patrimonio terrenos para cultivar y todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

El pensamiento del Soberano tiende al establecimiento de una colonia agrícola donde tendrán los obreros del Real patrimonio terrenos para cultivar y todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

El pensamiento del Soberano tiende al establecimiento de una colonia agrícola donde tendrán los obreros del Real patrimonio terrenos para cultivar y todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

El pensamiento del Soberano tiende al establecimiento de una colonia agrícola donde tendrán los obreros del Real patrimonio terrenos para cultivar y todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

El pensamiento del Soberano tiende al establecimiento de una colonia agrícola donde tendrán los obreros del Real patrimonio terrenos para cultivar y todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

El pensamiento del Soberano tiende al establecimiento de una colonia agrícola donde tendrán los obreros del Real patrimonio terrenos para cultivar y todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

El pensamiento del Soberano tiende al establecimiento de una colonia agrícola donde tendrán los obreros del Real patrimonio terrenos para cultivar y todo género de facilidades para el desarrollo de sus iniciativas.

Julián Recio, que se quedó con 10 pesetas de participación, repartiendo el resto entre varios comerciantes conocidos suyos.

Se ignora quiénes sean los poseedores de los otros ocho décimos, creyéndose que están distribuidos en pequeñas partes entre genta modesta.

El número 25.452 que ha obtenido el cuarto premio, ha sido vendido en la Administración de loterías núm. 6 de Cartagena.

El administrador, D. Juan Manchón dice que un décimo lo adquirió en el mes de Septiembre un viajero procedente de Orán. Otro décimo fué vendido el mes pasado a otro viajero, también de Orán.

Otro décimo, a un extranjero, otro, a una señora residente en Almería; tres décimos, a un viajero que encargó se le telegrafiasse si obtenía premio a Orán, Avenida de Loubet, 15.

Los dos décimos restantes fueron adquiridos por un desconocido que se supone reside en Cartagena.

Mencheta

## Senado

Sesión del día 22 de Diciembre de 1910

A las tres y media la declara abierta el Sr. Montero Ríos. En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Fomento.

Después de un ruego del Sr. Ugarte relativo al arriendo de contribuciones en varias provincias, y otro relativo a la importación de los cacao se entra en el

## ORDEN DEL DÍA

Se procede a la elección de los senadores que han de formar parte de la Comisión permanente de Obras públicas, resultando elegidos los Sres. Salvador (D. A.), López Muñoz, conde de Albox, Rodríguez San Pedro, Labra, Alledensalazar y Polo y Peyrolón, tomando parte en la votación 48 senadores.

Se admiten varios dictámenes de Comisión mixta y se aprueban otros de concesión de créditos.

Se aprueban, quedando pendientes de votación definitiva, varios dictámenes de carreteras.

Continúa el debate acerca del dictamen de la Comisión de Presupuestos modificando el impuesto de derechos reales en las sucesiones hereditarias y creando un impuesto especial sobre la mano muerta.

El Sr. Cobián dice que la nueva tarifa comenzará a aplicarse a todas las herencias que se produzcan desde 1.º de Enero próximo.

Se aprueba la tarifa con los votos de los señores obispos de Jaca y Alvarez Gaijardo en contra.

Se lee una enmienda del señor obispo de Jaca acerca de los legados del alma.

Después hace la siguiente afirmación: lo que es delito puede no ser pecado (grandes rumores), porque muchas veces lo moral está fuera de lo legal. (Fuertes rumores.)

El Sr. Dávila: Lo moral está siempre dentro de la ley. (Bien en todos los lugares de la Cámara.)

Continúa su peroración el obispo entre las protestas de todos los senadores.

El presidente agita la campanilla para dominar los rumores e imponer orden.

Sostiene que se pueden hacer muchas cosas infringiendo el Código. (Protestas y escándalo en todos los bancos.

El Sr. Montero Ríos: Señor obispo, en la Cámara se pueden denunciar las infracciones del Código; pero no se pueden defender, que es lo que hace su señoría.

Termina el señor obispo de Jaca pidiendo la supresión del impuesto sobre los legados para el alma.

Le contesta el señor marqués de Barzanallana, en nombre de la Comisión. (Gran escándalo. El presidente agita la campanilla y llama al orden al orador, que se sienta.)

Rectifica el señor obispo de Jaca, y queda desechada su enmienda.

El señor Ugarte se levanta a defender una enmienda, de la que acepta la Comisión la primera parte.

Le contesta el Sr. Rosell brevemente y rectifica en la misma forma el señor Ugarte, quedando desechada la segunda parte de la enmienda.

Se desecha otra enmienda y se lee otra del Sr. Rodríguez San Pedro, que es aceptada por la Comisión, a la que da las gracias el senador conservador.

El señor conde de Tejada de Valdoviera hace algunos ruegos al ministro de Hacienda relacionados con el impuesto de derechos Reales.

El señor obispo de Jaca defiende otra enmienda sobre lo que se llama «mano muerta», extendiéndose en consideraciones y argumentos que son escuchados con gran interés por la Cámara.

Le contesta brevemente el Sr. Canalejas, oponiéndose a lo solicitado en su enmienda por el señor Obispo de Jaca, rogando a la comisión no sea tenida en cuenta.

Se levanta la sesión.

## Congreso

Sesión del día 22 de Diciembre de 1910

Se abre la sesión a las tres y cuarto. Aprobada el acta, se acuerda habilitar el día de mañana para celebrar sesión.

## Ruegos y preguntas

El Sr. Corominas pide que no se extremen en Barcelona las precauciones y que se garantice la libertad de los ciudadanos para reunirse.

Solicita para los obreros ferroviarios algunas mejoras, entre ellas el descanso semanal, pues hay muchos que en un año descansan dieciséis días, y otros muchos nada más que cinco.

El ministro de la Gobernación manifiesta que se toman más precauciones que las que exigen las circunstancias.

Respecto del segundo asunto, dice que el Gobierno se ocupa del mejoramiento de las clases obreras.

El Sr. Iglesias (D. P.) dice que no sólo por humanidad para los trabajadores ferroviarios, sino para seguridad de los viajeros, debe atenderse el ruego del Sr. Corominas, pues hay jefes y empleados que tienen un servicio enorme, sin tiempo siquiera para dormir.

El Sr. Iglesias (D. E.) manifiesta que de Cartagena le denuncian hechos gravísimos en aquella administración municipal por los conservadores.

Pide documentos y los expedientes de empréstito y de alcantarillado, a fin de depurar la exactitud de esas noticias.

Pide también un certificado del último arqueo municipal.

El ministro de la Gobernación ofrece enviar todos los datos.

Los Sres. Garay, Alonso Bayón, Montes Jovellar, García Alonso y otros dirigen ruegos.

El Sr. García Vaso confirma los abusos en el Ayuntamiento de Cartagena, denunciados por el Sr. Iglesias, y co-

metidos, dice, por el Sr. La Cierva y sus amigos.

Pide un turno en esta interpelación. El Sr. La Cierva manifiesta su extrañeza porque se dirijan a él. Añade que tiene amigos en aquel Ayuntamiento; pero que los diputados deben dirigirse al Gobierno.

El Sr. García Vaso manifiesta que esos abusos se han descubierto recientemente, y por eso no han hablado de ellos antes.

Hace constar que con el mando de los liberales no ha habido abusos.

## ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el acta del Sr. Belaúnde, que jura el cargo.

Discútese el dictamen sobre ascenso de los tenientes de navío y capitanes y sus asimilados.

El Sr. Argüelles combate el proyecto, estimándolo perjudicial para la Armada, pues se agrava la cuestión de las escalas y que el general Ferrándiz lo comprendió así y consintió en sacrificarse.

Añade que no puede con ese proyecto hacerse Armada y sostiene que el ministro de Marina representa la escuela antigua.

Le contesta el Sr. Valarino (don Manuel).

El ministro de Marina se reserva contestación adecuada a los oradores para cuando haga el resumen del debate.

Insiste el Sr. Argüelles en sus preguntas, y el Sr. Arias de Miranda se considera obligado a hablar.

Dice que siendo de suma gravedad esta cuestión, ha tenido buen cuidado de asesorarse antes de traer este proyecto de ley.

La Junta superior de la Armada—dice—nombró una ponencia para que estudiara este asunto, ponencia compuesta de un capitán, un general de división de infantería de Marina y el intendente general, estando todos conformes en que era justo el ascenso de los tenientes de navío, después de cumplir quince años de servicio. Consecuencia de este dictamen en el actual proyecto.

Snápéndese este debate.

El Sr. Prado Palacio apoya, y es tomada en consideración, una proposición de ley sobre arbolado.

## La ley del Candado

El Sr. Salaberry apoya una enmienda para que no rija esta ley de que se trata hasta que se supriman las hojas monásticas.

Culpa a los conservadores del avance del clericalismo y dice que el Sr. Morote no repetirá lo que los conservadores repetirán: la ley de asociaciones.

El Sr. Maura: No sé que pueda haber ninguna profeta en el banco azul ni en la comisión.

El Sr. Salaberry termina atacando a la mayoría.

El Sr. Quisana niega que se ampara como gobernador de Madrid en los estatutos masónicos.

El Sr. Mendoza lo afirma y los conservadores lo niegan.

El presidente de la Cámara se esfuerza en impedir llegue el trance de la sesión permanente y dice:

—Propongo la prórroga indefinida de la sesión hasta que se apruebe el proyecto.

Dice que el reglamento determina la propuesta de la prórroga, siendo las horas reglamentarias. Ahora no estamos dentro de ellas. (Rumores.)

Pide opinión a los jefes de las minorías, y se extraña de que para un proyecto que no es urgente se pretenda





GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

# AGUA DE BORINES

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA  
Riñones, Hígado,  
Diabetes, Estómago

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— Depósitos en todas las capitales de España y América —

— SIN RIVAL —

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

## LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

### O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

### Almanaque Baily-Bailliere

6 sea  
Pequeña enciclopedia popular  
de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

En rústica 1'50 pesetas.

ALONSO HIJOS

Mayor pral.,

Dan vigor y vida al estómago, hígado y riñones.

Con su uso se evita y cura el artrismo y neurastenia.

Radio, letina y nitrógeno superior á las primeras de Europa en su clase.

### Nuevas aguas bicarbonatadas

#### ALCALINAS NATURALES

Manantiales de **Valdelazura**, Plasencia (Cáceres).—Novedad científica  
**REINA DE LAS AGUAS DE MESA**

Transparencia absoluta, gusto agradable, muy digestiva y vigorizante

Depósito general en esta provincia: **Farmacia del Dr. Fuentes.**

De venta en buenas farmacias, droguerías y restaurants.

En ocho Exposiciones que se ha presentado, **Gran premio** y gran medalla de oro. Ginebra, 1910, gran premio y copa de honor.

Instituto de higiene de París, diploma, grandes palmas y medalla de oro. Las más altas recompensas.

## AVISO IMPORTANTE

Queda abierto al público, el depósito de las verdaderas y renombradas **Aguas minero-medicinales de la Fuente Sayud**, de Castromonte.

Al mismo tiempo participamos que, habiendo personas poco escrupulosas en ofrecer al público aguas de otro manantial pretextando ser de la **Fuente Sayud** de Castromonte, se pone en conocimiento de los consumidores que las verdaderas y renombradas aguas de la **Fuente Sayud** de Castromonte, únicamente se venden en garrafones de cristal de diez litros, forrados de mimbre, etiquetados y lacrados, y en botellas de un litro, preparadas según exige la ley de Sanidad.

RECHAZAD toda botella ó garrafón que no lleve en la etiqueta y en el lateral de cada tapón de corcho el nombre **Fuente Sayud**, Castromonte.

Depósito en Palencia, **JUAN PUERTAS ALBA**, Don Sancho, 4.

## "Compañía del Pacífico"



Servicio Rápido con Vapores-Correos  
entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

### "GALICIA"

(de dos hélices)

saldrá de Santander el día 4 de Enero, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Caliao.

#### Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

### HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

**D. Mariano Arroyo**

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

### La Vallesolitana

GRAN BUÑOLERIA DE FIDEL RUIZ

Este nuevo establecimiento se abrirá por primera vez el día de noche buena;

Su dueño agradecerá la visita del público donde encontrará todo género de comodidades y especial esmero en sus servicios.

Situada en Mayor pral., 218 junto á la tienda del Burgalés ó Barbería de Federico Sánchez.

NO CONFUNDIRSE

### ¡Atención!

Si queréis beber buen vino y legítimo de Toro, visitad el Establecimiento de Lucio Pérez. «El Toresano», donde encontraréis clases inmejorables á precios económicos.

Plata, núm. 2.

### Oficial de Barbería

Se necesita uno con buenas referencias para la de Gonzalo Alonso en Dueñas.

### Aviso importante

Tengo á la venta:

Árboles frutales de todas clases, Acerolos, Albaricoqueros, Almendros, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Diospiros, Frambueseros, Fresal, granado, Groselleros, Higueros, Manzanos, Melocotoneros, Melocotones de Aragón, Membrilleros, Morales de varias clases, Nogales, Perales de sesenta clases variadas, Rosales, Árboles para carreteras, paseos y de adorno, Planetes para setos, cercas y abrigos para formar sotos ó arboledas, Acacias tricantos espinosas de uno y dos años, Guindos de racimos y demás clases.

Para los pedidos dirigirse á

**José López Junquera**

Herrera de Pisuegra (Palencia)

### Semillero

se vende uno superior de planta de chopo y lombardo de cuatro años.

Dirigirse á D. José Pardo en Sahagún (León).

### Asfaltos de Vitoria

Se construye toda clase de pavimentos de asfalto á pesetas 4'50 metro cuadrado, con dos centímetros de espesor, siendo el afirmado construido por el cliente. También se construyen los afirmados á pesetas 2'25 metro cuadrado, de seis centímetros de espesor.

Los mismos precios se aplicarán en la ciudad de Valladolid.

Dirigirse al representante general en Castilla la Vieja D. Martín Lago, contratista de obras, Paseo de Zorrilla, letra M, en Valladolid, ó á su agente en Palencia D. Norberto Moratino, encargado de las obras en construcción del Puente de hierro.

Estas obras se garantizan por cinco años.



!!Ahi está el "JUVENIA"!!

Venta exclusiva

en la Relojería de DIEZ  
MAYOR PRAL., 70

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

### Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

### Construcción é Instalación de

# PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ  
PALENCIA

Frente á la Estación.

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el tan acreditado

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas.

Pedir acompañando el importe á

**La Revista Mercantil.—Valladolid.**

### ENCUADERNADOS

### Espejas de defunción.

Se sirven por correo é inmediatamente en el mismo día pagando los envíos.

Para la capital en directos á la base.

ENCUADERNADOS Y LIBROS EN GENERAL

PALENCIA